


CONVOCATORIA PLENO DEL CONSEJO 28-03-2017

Número de sesión	03/2017 (16/Inicio)
Fecha	28-03-2017 MARTES
Hora inicio	13,00
Hora final	15,00
Lugar	Sede CTRM. Edf. Galerías. 3ª Esc. 6ª planta

ORDEN DEL DÍA DEFINITIVO
ENTIDADES CONVOCADAS POR MEDIO DE SUS REPRESENTANTES TITULARES:

Entidad convocada	Art. Ley 12/2014	Representantes titulares
	38.6	D. José Molina Molina, Presidente
Asamblea Regional. PP	38.5, a)	D. Víctor M Martínez Muñoz
Asamblea Regional. C'S	38.5, a)	D. Miguel Sánchez López
Asamblea Regional. PSOE	38.5,a)	Dª Presentación López Piñero
Asamblea Regional. PODEMOS	38.5,a)	Dª María Giménez Casalduero
Consejería de Presidencia	38.5, b)	Dª María Robles Mateo
Consejería de Hacienda y AP	38.5, c)	Dª María Pedro Reverte García
DG Función Pública y CS. Prot. Datos	38.5, d)	Dª. Catalina Esparza Ruiz
Universidad de Murcia	38.5, e)	D. Santiago Álvarez Carreño
Universidad Politécnica de Cartagena	38.5, e)	Dª Mª Carmen Pastor Álvarez
Consejo Jurídico RM	38.5, f)	D. José Antonio Cobacho Gómez, Secretario
Consejo Económico y Social RM	38.5, g)	D. Antonio Jiménez Sánchez
Consejo Económico y Social RM	38.5, g)	Dª Juana Pérez Martínez
Consejo de Participación Ciudadana	38.5,h)	SIN DESIGNAR. Pendiente constitución Consejo
Federación de Municipios RM	38.5, i)	D. Diego Conesa Alcaraz
Unión General de Trabajadores (UGT)	38.5, j)	Dª Eugenia Pérez Parra
Comisiones Obreras Región de Murcia (CCOO)	38.5,j)	D. José Luis Sánchez Fagúndez
CROEM	38.5,k)	Pendiente designar

Sr/a Consejero/a titular, designado en representación de las Entidades e Instituciones que forman parte del Consejo de la Transparencia:

Conforme se anticipó mediante correo electrónico de 6 DE MARZO 2017 y de Orden del Sr. Presidente del Consejo, se le convoca a la sesión ordinaria número 16, del Pleno en el lugar, fecha y hora, arriba indicados, rogándole confirme anticipadamente su asistencia, para tratar el siguiente

**CONVOCATORIA PLENO DEL CONSEJO 28-03-2017****ORDEN DEL DÍA****PUNTOS A TRATAR**

Nº orden	Descripción Puntos y propuestas	¿Adjunta Texto? (sí/NO)	Proponente del punto del Orden del Día
01	ACTA SESIÓN ANTERIOR. Aprobación Acta Sesión 15 de 28-02-2017, Se adjunta texto	SÍ	Secretario en funciones
02	RECONOCIMIENTOS. Agradecimientos a Consejeros salientes. Propuesta del Presidente del Consejo por la que el Pleno del Consejo agradece a los miembros salientes del mismo, a D ^a Patricia Fernández López, en representación del Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea Regional, cuya sustitución ya ha sido confirmada por D. Víctor M Martínez. El Consejo agradece a D ^a Patricia Fernández su dedicación, atención a los objetivos del Consejo y aportaciones a los temas tratados.	NO	D. José Molina Presidente
03	ACUERDOS Propuesta de Acuerdo 170328-01 por el que dispone que las actuaciones de notificación del consejo de la transparencia referidas a la administración general de la CARM o a alguna de las entidades incluidas en el inventario de su sector público regional, se lleven a cabo a través de la oficina de la transparencia y participación ciudadana de la consejería de presidencia. Texto del Acuerdo: Primero.- Ámbito. El presente Acuerdo se refiere a las actuaciones materiales de notificación de requerimientos, emisión de informes, emisión de dictámenes, comunicaciones interiores, emplazamientos, ejecución de Acuerdos aprobados y a cualesquiera otras actuaciones realizadas por el Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia, en ejercicio de las competencias y funciones atribuidas por la ley y cuyos destinatarios sean las Consejerías de la Administración o cualesquiera entes, organismos, fundaciones, entidades, sociedades mercantiles o consorcios incluidos en el Inventario de Entes del Sector Público de la Región de Murcia, gestionado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Segundo.- Las actuaciones a que refiere el apartado primero anterior, que realice el Consejo de la Transparencia por medio de su Oficina, se notificarán y trasladarán a los respectivos destinatarios, a través de la Oficina de la Transparencia y Participación Ciudadana de la	SÍ	D. José Molina Presidente

**CONVOCATORIA PLENO DEL CONSEJO 28-03-2017**

	<p>Administración Pública de la Región de Murcia (OTPC) dependiente de la Consejería de Presidencia, competente en materia de transparencia, para su conocimiento y traslado a la Consejería o entidad destinataria.</p> <p>Tercero.- Se recomienda que las respuestas, contestaciones, consultas, alegaciones, etc..., procedentes de las Entidades a las que se refiere el acuerdo primero, cuyo destinatario sea el Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia, se canalicen igualmente por medio de la OTPC y sin perjuicio de lo que decida ésta en ejercicio de sus competencias.</p>		
04	<p><u>ACUERDOS</u> <u>Propuesta de Acuerdo 170328-02</u> Por el que se traslada al Pleno el Informe sobre la Transparencia en la Administración General y Sector Público de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en 2016 y se propone la designación de dos Ponentes, designados por el Pleno, para la evaluación y emisión de informe sobre el Informe de Transparencia de la CARM 2016 y de preparar el Informe del CTRM para la Asamblea del ejercicio 2016. Texto del Acuerdo:</p> <p>Primero.- Para llevar a cabo la evaluación e informe sobre el Informe rendido por la Comunidad Autónoma, relativo al estado de cumplimiento en 2016 de las obligaciones en materia de transparencia y para elaborar a su vez el Informe Anual 2016 del Consejo de la Transparencia que deben presentar en la Asamblea Regional, se designan a los dos ponentes que constan en Acta de la sesión.</p> <p>Segundo.- Los informes de evaluación del Informe de 2016 de la CARM y el correspondiente a las actuaciones de 2016 del Consejo a presentar ante la Asamblea, deberán estar concluidos y presentados al siguiente Pleno del Consejo que se celebre después del presente.</p>	SÍ	D. José Molina Presidente
05	<p><u>DACIÓN DE CUENTAS</u> <u>Dación verbal de cuentas.</u> Gestión del Presupuesto del Consejo 2017. Se informa acerca de la situación de gestión del Presupuesto asignado a la Sección 05 y de las modificaciones de crédito realizadas.</p>	SÍ	D. José Molina Presidente
06	<p><u>ACUERDOS</u> <u>Propuesta de Acuerdo 170328-03,</u> por el que se aprueba la realización de un Plan Piloto de comprobación y auditoría sobre los Portales de Transparencia de una muestra de Entidades sometidas al control del Consejo. La auditoría se realizará aplicando la Metodología implantada por el CTBG en colaboración con AEVAL. De su resultado se dará cuenta al Pleno. Texto Acuerdo:</p>	SÍ	D. José A. Cobacho Gómez, Vocal por el Consejo Jurídico RM

**CONVOCATORIA PLENO DEL CONSEJO 28-03-2017**

	<p>Primero.- Se establece un Plan Piloto para el control muestral de determinadas Entidades sujetas a la Ley 12/2014, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Región de Murcia. Inicialmente, el plan de control se ceñirá a las 14 entidades relacionadas en este Acuerdo, pudiéndose aumentar o disminuir en función de las circunstancias que se planteen. El Presidente del Consejo será el competente para modificar esa relación.</p> <p>Segundo.- El trabajo de control se llevará a cabo mediante la aplicación de la Metodología MESTA (Metodología de Evaluación y Seguimiento de la Transparencia de la Actividad Pública) aprobada por el CTBG y AEVAL, a la que el Consejo de la Transparencia se adhirió expresamente, mediante Acuerdo adoptado en la Sesión 09 de 8-11-2016.</p> <p>Tercero.- La Metodología aplicable implica el envío previo de un Cuestionario que se adjunta como Anexo, que deben responder las entidades afectadas, posterior evaluación, informe provisional con plazo para alegaciones de las entidades, informe definitivo, notificación y publicación de resultados.</p> <p>Cuarto.- El trabajo de toma de datos referido a las Entidades seleccionadas se llevará a cabo por los estudiantes de postgrado a los que el Presidente del Consejo encargue el trabajo. Una vez finalizado, tales trabajos y el informe previo correspondiente será entregado al Presidente del Consejo que, previas las comprobaciones oportunas, podrá emitir las Certificaciones de los trabajos realizados a fin de acreditarlos por los interesados ante la Universidad de Murcia.</p>		
07	<p>CRITERIOS. Propuesta de Acuerdo por el que se fija el CRITERIO CI-01-17, relativo a TRAMITE DE AUDIENCIA.</p>	Sí	D. Jose Luis Sanchez Fagúndez, Vocal en representación de CCOO.
08	<p>CRITERIOS. Propuesta de Acuerdo por el que se fija el CRITERIO CI-02-17, relativo a DIRECTORIO.</p>	Sí	D. Jose Luis Sanchez Fagúndez, Vocal en representación de CCOO.
09	<p>PUBLICIDAD ACTIVA. Procedimientos de COMPROBACIÓN DE OBLIGACIONES.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expte. D-06-2016. Propuesta Resolución Procedimiento 	Sí	D. Jose Molina Presidente del CTRM
10	<p>RECLAMACIONES DERECHO ACCESO A INFORMACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamientos. Inadmitidas por incompetencia: <ul style="list-style-type: none"> ○ Expte. R004-17. Ayto. FORTUNA ○ Expte. R008-16. Ayto. ALHAMA MU ○ Expte. R013-17. Ayto. CALASPARRA ○ Expte. R017-17. Ayto. CALASPARRA ○ Expte. R018-17. Ayto. CALASPARRA 	Sí	D. Jose Molina Presidente del CTRM



CONVOCATORIA PLENO DEL CONSEJO 28-03-2017

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Expte. R023-16. Ayto. ALHAMA ○ Expte. R023-17. Ayto. MURCIA ○ Expte. R038-16. Ayto. MAZARRON ○ Expte. R039-16. Ayto. MAZARRON ○ Expte. R041-16. Ayto. MAZARRON ○ Expte. R044-16. Ayto. MAZARRON ○ Expte. R048-16. Ayto. CARTAGENA ○ Expte. R050-16. Ayto. LORCA ○ Expte. R052-16. Ayto. CARTAGENA ○ Expte. R053-16. Ayto. CARTAGENA ● Ámbito subjetivo de competencia del CTRM ○ Expte. R043-16. [REDACTED] vs Cj. Educación ○ Expte. R046-16. [REDACTED] vs Cj. Presidencia ○ Expte. R047-16. [REDACTED] vs Cj. Presidencia ○ Expte. R051-16. [REDACTED] vs Cj. Sanidad ○ Expte. R055-16. [REDACTED] vs SMS ○ Expte. R056-16. [REDACTED] vs SMS ○ Expte. R059-16. [REDACTED] vs SMS 		
11	<p>Ruegos y Preguntas</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pregunta P-01 a la representante de la Consejería de Presidencia, que formula el vocal en representación del sindicato CCOO, en relación con la omisión de referencia a informe del CTRM en relación con la publicidad de la RPT. Se adjunta texto con la pregunta. ● Pregunta P-02 a la representante de la Consejería de Presidencia, que formula el vocal, en representación del sindicato CCOO, en relación con los funcionarios interinos en contratos-programa. 		

Murcia, 23 de marzo de 2017
 El Secretario en Funciones del Consejo.
 Alfredo Nieto Ortega
Documento firmado electrónicamente al margen

SRES. CONSEJEROS-VOCALES, REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES E INSTITUCIONES CON REPRESENTACIÓN EN EL CONSEJO DE LA TRANSPARENCIA DE LA REGIÓN DE MURCIA.